

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2022  
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR ( 22/07/2.021 ).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el día 22 de Julio de 2.021, aprobándose por unanimidad.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, COMERCIO Y CONSUMO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Laura Romero Estévez, trae a Junta de Gobierno Local para su acuerdo en esta el inicio de la campaña de comercio local “Gasta 600€ en una hora”.

Expone que es importante retomar dicha campaña que quedó suspendida el pasado marzo de 2020 debido a la alerta socio sanitaria por la pandemia COVID 19. En este 2022, se procederá al desarrollo de dicha campaña del 15 de febrero al 26 de marzo de 2022, siendo este día sábado el elegido para la celebración del sorteo al aire libre.

Una vez más desde el área de Comercio quiere movilizar a la población para que realicen sus compras en nuestros comercios locales.

Esta campaña pretende incentivar el consumo, premiar la fidelidad y la captación de nuevos clientes, así pues, se propone en esta Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente ACUERDO:

. – APROBAR EL LANZAMIENTO DE LA CAÑAÑA DE APOYO AL COMERCIO LOCAL “gasta 600 € en una hora”.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 27 de Enero de 2.022.